

CENTRO DE ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y DEL PAISAJE

**Documento de Investigación Proyecto CEAUP 2007-2008.
Modelo Económico y Biosfera. Valoraciones Ecológicas sobre el Actuar
Humano***

PAISAJE: ALGUNAS DEFINICIONES DE AUTOR

ANEXO 1

Investigador:

Francisca Ianiszewski Buxton¹

Noviembre 2007

SANTIAGO. CAMPUS ALMAGRO. SEDE VICENTE KOVACEVIC I. MARZO 2008
Av. Santa Isabel 1186 / Casilla 274 – 3 Santiago de Chile / Fono 582 68 91 / E mail
ceaup@ucentral.cl

* El presente documento se enmarca dentro del proceso de desarrollo del proyecto de investigación, MODELO Y BIOSFERA; OIDOS SORDOS. VALORACIONES ECOLÓGICAS DEL ACTUAR HUMANO. Proyecto de investigación del Centro de Estudios Urbanísticos, Arquitectónicos y del Paisaje.

¹ Ecóloga Paisajista. Concursante a doctora de la Universitat de Barcelona. Proyecto de investigación que corresponde a un capítulo de la tesis doctoral del investigador responsable. Contacto:
ianiszewski.francisca@gmail.com

ANEXO 1
PAISAJE: ALGUNAS DEFINICIONES DE AUTOR

Francisca Ianiszewski Buxton
Noviembre 2007

El paisaje es definible desde un análisis que busca caracterizar los patrones de organización y las relaciones funcionales de los componentes que lo constituyen. Algunos componentes no son perceptibles a simple vista, por lo que se debe recurrir a instrumentos de observación como cartografía, fotos aéreas, imágenes satelitales, que permiten la comprensión del paisaje como un territorio diferenciado por las características de sus componentes; y por el carácter geográfico de la región que lo contiene, por otro lado está el trabajo de campo, para la comprensión de los detalles de los sistemas ecológicos que funcionan dentro de ese paisaje y le dan vida y forma al mismo.

Los valores del Paisaje serían determinados por el patrón de tal organización y de las relaciones funcionales de las unidades homogéneas que lo componen. Desde una mirada ambiental, se observa el paisaje como un conjunto de relaciones de múltiples componentes.

El paisaje como fenosistema, expresión visual y reflejo de múltiples interrelaciones, de procesos y estructuras sistémicas no perceptibles directamente, el Criptosistema, De Lucio Fernández. O también, el paisaje como un mosaico de teselas con diferencias en sus características ambientales y en las especies que contienen (O'Neill 1994). O «...una parte de la superficie terrestre con una unidad de espacio que, por su imagen exterior y por la actuación conjunta de sus fenómenos, al igual que las relaciones de posiciones interiores y exteriores, tiene un carácter específico, y que se distingue de otros por fronteras geográficas y naturales. ... paisaje geográfico» Troll C. 1950

Desde la comprensión del paisaje como una construcción perceptible, expresable en una imagen colectiva, se establece la búsqueda de los aspectos relevantes del paisaje que generan una determinada reacción en los individuos. Se considera entonces el paisaje como una fuente de recursos identificables como bienes y servicios que permiten satisfacer las demandas y necesidades de los individuos, BISHOP Y HULL (1991), reconocen los siguientes servicios en el paisaje: salud física y mental; recreo; confianza en la gestión ambiental; satisfacción con el lugar de residencia. El paisaje como la percepción plurisensorial del ecosistema, BERNÁLDEZ 1981. El paisaje como cualquier parte del territorio, incluidas las aguas costeras e interiores, tal como es percibida por las poblaciones y cuyo aspecto resulta de la acción de factores naturales y humanos y de sus interrelaciones (CONVENCIÓN EUROPEA DEL PAISAJE 1998).

El Paisaje se estudia para la comprensión de sus significados sociales y ambientales, así, como las complejidades de su desarrollo y funcionamiento. De la misma manera, se estudia como fuente de información visual con respecto al estado de conservación de sus componentes territoriales.

Por su sustancia geográfica (Bodek y Schmithüsen 1949: 112-120) los objetos de un paisaje pertenecen a tres ámbitos que los colocan bajo leyes muy diferentes:

1. *El mundo abiótico, puramente físico-químico, que depende del proceso físico de causa y efecto. Ciertamente, hay que subrayar que el entorno abiótico no puede explicarse solamente mediante métodos de la geografía física, puesto que este complejo es el resultado de periodos pasados de la historia terrestre, como se puede ver en las formas terrestres resultado de diferentes generaciones.*
2. *El mundo viviente sujeto a leyes peculiares de la vida como son el crecimiento, la multiplicación, la expansión, la adaptación o la herencia. Estos fenómenos derivan en todas las demás obras del paisaje natural del sentido de la causalidad biológica.*
3. *El mundo del hombre, que depende de las puras comprensiones causales y motivaciones de los individuos o grupos sociales, y por lo tanto, de principios de orden socioeconómico, los cuales interfieren con la naturaleza. CARL TROLL **Ecología del paisaje.** 1968.*

Con respecto al estudio de las relaciones existentes y que configuran el paisaje en un acercamiento más concreto MARÍA DE BOLÓS², expresa el valor de su estudio como instrumento de ordenamiento territorial:

“Las relaciones que se dan entre el subsistema abiótico y biótico se encuentran, a pesar de su gran complejidad, dentro de un marco que permite precisarlas de forma relativamente fácil, pues responden a relaciones de causalidad dentro del campo de la física y de la bioquímica. Más complicada es la gama de relaciones que se establecen entre los subsistemas naturales y los socioeconómicos.”

“Estos se expresan normalmente en términos de probabilidad. La sociedad humana identifica la naturaleza, tiene necesidad de ella, la controla, la explota, se la apropia y la organiza mediante un sistema de centros y de ejes de relación. Del análisis de estas relaciones y posiblemente de otras que junto con las de carácter trófico que obligan a considerar al hombre como formando parte, del ecosistema se puede llegar a las siguientes conclusiones:

- 1) *El hombre está inmerso en la naturaleza, de la que forma parte, y como ser vivo debe ser considerado como dentro del ecosistema.*
- 2) *El hombre es capaz de organizar la naturaleza de tal manera que llega a constituir un nuevo subsistema formado por una estructura compleja, con gran cantidad de energía exosomática, en relación con las necesidades sociales y económicas de la sociedad humana. La corriente de energía en este subsistema es de disposición horizontal, mientras que en los naturales presenta siempre disposición vertical, con lo que se da origen a estructuras en diferentes posiciones.”*

“En el análisis ordenado de la realidad concreta de la superficie de la tierra, en el más alto nivel de integración se encuentran los diferentes

² Dra. MARÍA DE BOLOS I CAPDEVILA. La Tendencia Del Paisaje Integrado En Geografía. II Encuentro de Geografía : Euskal Herria-Catalunya. 1987 ISBN 84-7173-118-5. Instituto Geográfico Vasco "Andrés De Urdaneta" Euskal Geografi Elkargoa

elementos que definen el geosistema, agrupados y estructurados en subconjuntos de diferente complejidad.” MARÍA DE BOLÓS

Es decir, el Paisaje sería el nivel más complejo de relaciones entre los componentes territoriales; su comprensión sistémica, la expresión de la estructura de relaciones entre los componentes dominantes, mecanismos de control y dependencias entre elementos bióticos y abióticos, naturales, antrópicos y antropizados del territorio. Sin embargo, la horizontalidad definida por Bolós para la corriente energética humana, no expresaría los niveles de modificación en la estructura del sistema natural de circulación energética del planeta y los efectos sobre el cambio climático que tienen las actuaciones humanas en los territorios, tanto en clase como en acumulación.

En el paisaje “Encontramos rocas, agua, seres vivos reunidos en poblaciones, asociaciones y biocenosis. Estos conjuntos de elementos que son definidos y concretos, ocupan un espacio determinado, responden a un momento determinado de la historia y encajan exactamente con el modelo que hemos definido como geosistema. Podemos definir el paisaje, por consiguiente, como el geosistema concreto que ocupa un espacio geográfico determinado.”

“Al hacer referencia a conjuntos concretos y espacios determinados nos encontraremos con discontinuidades reales sobre la superficie de la tierra que nos delimitarán unidades de paisaje. La mayor o menor claridad de estos límites estará relacionada principalmente con el grado de proximidad genética, el contraste entre las estructuras grado de evolución, etc.” MARÍA DE BOLÓS

Por otro lado, Zoido Naranjo y Venegas Moreno³, describen específicamente las características propias del Paisaje que lo definen como instrumento de aproximación a los problemas socio-ambientales y de ordenamiento territorial, y que son recogidos en la Convención Europea del Paisaje de 1998;

- Lugar físicamente delimitable como una unidad territorial
- Expresa los procesos morfogénicos, los factores determinantes, los mecanismos de control y adaptación de las especies, del ecosistema, del territorio físico y de las actividades humanas
- Lugar del emplazamiento humano. Valor ecológico intrínseco para la vida y éxito de la sociedad.
- Permite la correcta localización de los usos humanos, y su evolución territorial
- Permite identificar y localizar situaciones de riesgo ambiental.
- Permite la localización de nuevos usos y objetivos de calidad ambiental.
- Permite la identificación y localización de los componentes naturales y culturales en el territorio.
- Permite la identificación de los valores y motivaciones para los hábitos ambientales.
- Lugar de construcción de valores, principios, de cultura, de hábitos.
- Expresa la evolución de los procesos morfogénicos.
- Expresa los hábitos ambientales y territoriales de la población.

³ FLORENCIO ZOIDO NARANJO, CARMEN VENEGAS MORENO. **Paisaje y ordenación del territorio** coordinado por: Junta de Andalucía: Consejería de Obras Públicas y Transportes, 2002. ISBN: 84-8095-293-8

El Paisaje, como hemos visto, es objeto de investigación y observación, objeto de instrumentalización y caracterización como indicador de calidad de vida; es también indicador de la calidad ambiental de un territorio, se le valora como el espacio físico y concreto donde ocurren las experiencias de vida, es el lugar habitado en que las sociedades construyen su patrimonio cultural y los valores de cohesión social; es por otro lado, considerado fuente de recursos bióticos, tecnológicos y científicos, filosóficos, intelectuales, emocionales, existenciales, culturales y económicos.

El paisaje entendido como la imagen temporal de un complejo de relaciones estructurales y ecológicas entre los elementos bióticos y abióticos, naturales o contruidos, que configuran un territorio. Naturalmente actúan sobre ellos fenómenos transformadores físicos y químicos, y se desarrollan flujos energéticos y niveles de dependencia y control entre sus componentes.

Sin embargo, si los cambios ambientales producidos por el hombre en el territorio, superan la capacidad de adaptación del sistema, dichos cambios pasan a ser perturbaciones que modifican abruptamente la estructura de relaciones y flujos energéticos del paisaje original natural, asumiendo así el territorio el carácter de un nuevo paisaje.

Así el paisaje se muestra como una imagen objetiva del estado de conservación de lo que llamamos *recursos* naturales, aquellos componentes del territorio y el medio ambiente que permiten la conservación de la vida humana; el aire, el agua, los alimentos, la sanidad, la habitabilidad, la salud, la energía, el desarrollo y el progreso científico y tecnológico, y como imagen es un estímulo directo a nuestros sentidos, los que nos permiten encontrar en el, aquellos componentes que permiten la construcción y conservación del espíritu y conocimiento humano.

En ese contexto, el paisaje pasa a ser una imagen de la cultura y hábitos ambientales de una sociedad.

Aspectos que se definen como información relevante para aceptar los siguientes factores del modelo de actuación dominante y de los efectos socio-ambientales negativos visibles en la cotidianeidad territorial: Desde una mirada ambiental, se observa el paisaje como un conjunto de relaciones de múltiples componentes. El paisaje es definible desde un análisis que busca caracterizar los patrones de organización y las relaciones funcionales de los componentes que lo constituyen. Algunos componentes no son perceptibles a simple vista, por lo que se debe recurrir a instrumentos de observación como cartografía, fotos aéreas, imágenes satelitales, que permiten la comprensión del paisaje como un territorio diferenciado por las características de sus componentes y por el carácter geográfico de la región que lo contiene, por otro lado está el trabajo de campo, para la comprensión de los detalles de los sistemas ecológicos que funcionan dentro de ese paisaje y le dan vida y forma al mismo. Los valores del Paisaje serían determinados por el patrón de tal organización y de las relaciones funcionales de las unidades homogéneas que lo componen.

El paisaje como la imagen temporal de un complejo de relaciones estructurales y ecológicas entre los elementos bióticos y abióticos, naturales o contruidos, que configuran un territorio. Naturalmente actúan sobre ellos fenómenos transformadores

físicos y químicos, y se desarrollan flujos energéticos y niveles de dependencia y control entre sus componentes.

En ese marco, el Paisaje es el reflejo de las interacciones entre la naturaleza y la sociedad a través de la historia. La localización geográfica, la latitud y la altitud, el clima, la orografía, la insolación, la edafología, la vegetación, la flora, la fauna, la hidrología, factores físicos y biológicos y los valores que primen en la sociedad humana que lo habite e intervenga, determinarán un sistema de paisaje con características específicas en un lugar también específico.

Como imagen de este sistema de relaciones, el paisaje se va reconfigurando en el tiempo, sus componentes desarrollan sinergias para mantenerse en una suerte de equilibrio dinámico, y se construyen mecanismos de adaptación en las especies frente a cambios ambientales, sobre todo frente a aquellos factores que pueden producir limitaciones para su conservación. En este proceso, el paisaje se conserva y evoluciona hacia un óptimo climático, determinado claramente por el clima y expresado visualmente en las formaciones vegetales que pueblan el territorio. Sin embargo, si los cambios ambientales producidos en el territorio superan la capacidad de adaptación del sistema, dichos cambios pasan a ser perturbaciones que modifican abruptamente la estructura de relaciones y flujos energéticos del paisaje original natural, asumiendo así el territorio el carácter de un nuevo paisaje. Las perturbaciones pueden ser de origen natural o antrópico, las primeras son de carácter climático y geológico, tienen cierto grado de recurrencia, y forman parte de la historia del paisaje, y de los procesos de sucesión ecológica que allí ocurren. A diferencia de estas, las perturbaciones antrópicas tienen cada vez más un carácter novedoso, y la presión que ejerce sobre el medio es cada vez mayor, evolucionan con la tecnología y el avance científico y son actuaciones que obedecen a motivaciones culturales y éticas.

Así el paisaje se muestra como una imagen objetiva del estado de conservación de lo que llamamos *recursos* naturales, aquellos componentes del territorio y el medio ambiente que permiten la conservación de la vida humana, el aire, el agua, los alimentos, la sanidad, la habitabilidad, la salud, la energía, el desarrollo y el progreso científico y tecnológico, y como imagen es un estímulo directo a nuestros sentidos, los que nos permiten encontrar en el, aquellos componentes que permiten la construcción y conservación del espíritu y conocimiento humano.

En el paisaje, la armonía en las formas, las proporciones, los colores, el aire, los aromas, las texturas de sus componentes, permiten encontrar la belleza, estímulos para la imaginación y el pensamiento, para la creación artística, para el pensamiento filosófico, para el descubrimiento científico, para la recreación y para la alegría. En el paisaje encontramos entonces la sustentación de nuestra vida y nuestro espíritu. Entonces podríamos decir que el paisaje es en sí mismo, la imagen de nuestra calidad y esperanza de vida.

En el estudio del paisaje, la observación de la forma en que se emplazan las sociedades humanas en el territorio, del uso que le dan al suelo y a los componentes territoriales, la materialidad y dimensión de sus obras constructivas, permite reconocer las intenciones y objetivos de esa sociedad, y los valores y principios éticos que motivan su acción. Las consideraciones climáticas, topográficas, espaciales y ambientales y los criterios éticos que utilice al momento de tomar decisiones con respecto al medio que habita, se verán

reflejadas en la totalidad del territorio. Así el paisaje pasa a ser una imagen de la cultura y hábitos ambientales de una sociedad.

Bibliografía

1. COSGROVE, DENIS. **Observando la Naturaleza: el Paisaje y el Sentido Europeo de la Vista**. Boletín de la A.G.E. N° 34 - 2002, págs. 63-89 Universidad de California, Los Ángeles.
2. DE BOLOS I CAPDEVILA, MARÍA **La Tendencia del Paisaje Integrado en Geografía**. II Encuentro de Geografía: Euskal Herria-Catalunya : 1987
3. THOMAS, JULIAN. **Archaeologies Of Place And Landscape** En Hodder, I. (Ed): *Archaeological Theory Today*, 165-186. Cambridge. Polity. 2001
4. TROLL CARL. **Ecología del paisaje**, 1968.
http://www.ine.gob.mx/ueajei/publicaciones/gacetas/399/troll.html?id_pub=399
5. ZOIDO NARANJO, F. **El Paisaje y Su Utilidad Para La Ordenación Del Territorio**.
6. 1 Marco Teórico con énfasis en el Valor Ambiental de la Apreciación del Paisaje.

Priore, R. Derecho Al Paisaje, Derecho Del Paisaje. 1999. Sánchez Medina, A. J. Desarrollo sostenible y capital intelectual de un territorio. En *Contribuciones a la Economía*, septiembre 2004. <http://www.eumed.net/ce/>

Rapoport, A. Aspectos Humanos De La Forma Urbana. 1974.

Atauri, J.A., De Lucio, J.V. & De la Fuente, G., 2004. El aprecio por el paisaje y su utilidad en la conservación de los paisajes de Chile Central. *Ecosistemas* 2004/2 (URL:<http://www.aeet.org/ecosistemas/042/investigacion2.htm>).

De La Fuente-De Val G. Preferencias Paisajísticas: Un Factor Relevante Para La Gestión Y Conservación Del Paisaje De Chile Central. Departamento Interuniversitario De Ecología. Facultad De Ciencias. Universidad De Alcalá (Madrid). VOL. XX / N° 2 / 2004 Gonzalo J. De La Fuente-De Val / Revista Ambiente Y Desarrollo De Cipma

Paredes Tarazona, M. Intereses, Motivaciones y Percepciones de Empresarios Pesqueros Peruanos hacia la Pesca Sostenible. *Revista del Instituto de Investigación de la facultad de Geología, Minas, Metalurgia y Ciencias Geográficas*. Vol. 5 N°09. Lima, Perú. 2002.

Lynch, K. "La Buena Forma de la Ciudad". Michael Laurie. "Introducción A La Arquitectura Del Paisaje". 1983.

Lynch, K. "La Imagen De La Ciudad".

Tarroja Àlex Transformaciones Territoriales Y Valoración Social Del Paisaje. Paisaje Y Gestión Del Territorio Colegio De Geógrafos. Madrid 13 De Enero De 2004

De la Fuente-de Val G. Preferencias paisajísticas: un factor relevante para la gestión y conservación del paisaje de Chile Central. Departamento Interuniversitario de Ecología. Facultad de Ciencias. Universidad de Alcalá (Madrid). VOL. XX / N° 2 / 2004 Gonzalo J. de la Fuente-de Val / REVISTA AMBIENTE Y DESARROLLO de CIPMA

Campos Marta – Prof. Santarelli Silvia. La Percepción Del Paisaje Y Los Vínculos Con El Lugar. Departamento De Geografía – Universidad Nacional Del Sur.

Campos, M., Santarelli S. Comunicación. La Percepción del Paisaje y los Vínculos con el Lugar. Departamento de Geografía – Universidad Nacional del Sur. <http://hum.unne.edu.ar/academica/dptogeog/encgeo/comunicacion-05.doc>

Agencia Bertrand Folléa. Guide des Plans de Paysage, des Chartes et des Contrats. Ministère de L'Aménagement du Territoire et de L'Environnement. Gobierno Francés, 2001.

ANEXO 1. PAISAJE: ALGUNAS DEFINICIONES DE AUTOR
MODELO ECONÓMICO Y BIOSFERA. VALORACIONES ECOLÓGICAS DEL ACTUAR HUMANO.
PROYECTO CEAUP 2007-2008

Burel, F., Baudry, J. Ecología Del Paisaje. Conceptos, Métodos Y Aplicaciones. Ediciones Mundi-Prensa. 2002.

Cosgrove, Denis. Observando la Naturaleza: el Paisaje y el Sentido Europeo de la Vista. Boletín de la A.G.E. N.º 34 - 2002, págs. 63-89 Universidad de California, Los Ángeles.

Zoido Naranjo, F. El Paisaje y Su Utilidad Para La Ordenación Del Territorio.

De Lucio Fernández, J. Avances en la Evaluación de los Paisajes. 1999.

Durán, E., Galicia, L., Pérez García, E., Zambrano L. "El Paisaje".Revista Ciencias. N° 67. 2002